



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	UMH
Demandante	José Alfonso Vargas Navarro
Demandado	Olga Marina Ballesteros Morales
Radicado	No. 25 307 3184 001 2019-00063-00
Providencia	Auto sustanciación #260
Decisión	Pone en conocimiento y req secretaria.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior y en las diligencias surtidas en la Corte Suprema de Justicia.

Así mismo, practíquese la liquidación de costas ordenado mediante Sentencia del 09 de marzo de 2021, por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito de Cundinamarca.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2f2a301b5dd3b8df30fc1a6681bdeec3d7bf6ef51dffcafe1659510b1b24a8**

Documento generado en 25/05/2022 04:55:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>